

completo olvido de todos los sucesos ocur-
ridos desde el primer momento de esci-
sion, y se consideraran como si no hubie-
sen acontecido; por tanto no podran
producir ningun efecto con respecto
á las personas que en ellos hubieron
tomado parte. Tendreis asi entendido,
y dispondreis lo necesario para su
cumplimiento. = Esta rubricada de la
V. mano. = En el Pardo á 25 de Se-



Dilig.

Ayuntar

Insiguiente
para el certifi-
que mandado
este acuerdo, y
se certifica con la
120 de 1808
E

dar, desea que V. S. de-
á esta magnanima reso-
lucion, la mayor pu-
blicidad, procurando em-
peñar á todos sus su-
bordinados del noble fu-
y maternales sentim^{tos}
que la han dictado. Su
objeto, deberá V. S. insis-
tir en que no es otro que
separar cuanto antes el
mal, que ya diseminaj,
y cogan el abismo de los
que produciria si conti-
nuase ó se renovase.
S. M. se honra con q.
oyendo sus pueblos la
voz de conciliacion q.

